



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

SALTA, 18 de septiembre de 2009.

Expte. N° 19219/09.

RESCD-EXA: 430/2009.

VISTO:

La Res. N° 216/09, emitida por Sede Regional Orán, referida a la constitución del Tribunal Examinador de la asignatura Seminario de Computación, de la carrera de Computador Universitario de Sede Regional Orán.

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación aconseja convalidar la resolución antes citada.

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 09 de septiembre del cte. año, resuelve convalidar la resolución mencionada.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Convalidar la resolución N° 216/09, emitida por Sede Regional Orán mediante la cual se establece la constitución del Tribunal Examinador de la asignatura Seminario de Computación, de la carrera de Computador Universitario de Sede Regional Orán.

ARTICULO 2°: Incorpórese copia de la presente resolución a las actuaciones correspondientes y siga a la Dirección de Sede Regional Orán a sus efectos.

NMA

Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS